



EXPEDIENTE N° 201800000647

RESOLUCIÓN DE APROBACION DEL EXPEDIENTE

Esta Dirección acuerda la aprobación del expediente para la contratación del **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA RED DE ÁREA LOCAL Y COMUNICACIONES”**, con un importe máximo de licitación de **SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €), IVA excluido**, de acuerdo con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que en este mismo acto se aprueban.

Se dispone la apertura del **Procedimiento abierto simplificado del artículo 159** de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), para la adjudicación del contrato.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 LCSP, esta resolución implica la aprobación del gasto. Por tanto, se asigna la cantidad de **53.599,50 euros** del Anteproyecto del Presupuesto de gastos del ejercicio 2019 y **17.866,50 euros** del Anteproyecto del Presupuesto de gastos de la Agencia del ejercicio 2020, a la aplicación económica 216, conforme a los correspondientes documentos contables que se unen a este expediente.

Madrid, 20 diciembre de 2018.

EL DIRECTOR,
Por Delegación del Consejo Rector,
según Acuerdo del 13 de febrero de 2008

Manuel Tuero Secades